

COMEDOR MES DE SEPTIEMBRE

A toda la Comunidad Educativa

Les informamos que el comedor del C.P. Miguel de Unamuno comenzará a prestar sus servicios el primer día de clase al inicio del nuevo curso escolar 2.009/10 en el mes de Septiembre, (aún sin comunicar oficialmente el día de comienzo por la D.A.T.) atendiendo a todos aquellos alumnos que realicen su reserva de plaza en el período establecido.

Las familias interesadas deberán cumplimentar la solicitud que se adjunta y presentarla en Secretaría antes del día 19 de junio (viernes), junto con el resguardo bancario de haber realizado el ingreso de la mensualidad del mes de septiembre.

Cuota de mes de septiembre 60€ por alumn@

DATOS BANCARIOS DEL CENTRO

BANCO PASTOR (Paseo de las Delicias esquina con Divino Vallés)
Entidad 0072 – Oficina 0502 – D.C. 83 – Nº cuenta 0000104034

El Comedor no podrá atender en Septiembre a aquellos alumnos que no lo hayan solicitado previamente.

✂-----

Don/Doña con D.N.I.
Padre/madre o tutor/a del alumno@
Matriculado actualmente en el curso de Educación
(Primaria o Infantil)

SOLICITA plaza en el Comedor Escolar del C.P. Miguel de Unamuno para su hij@, para el próximo mes de septiembre de 2.009 adjuntando copia del ingreso bancario correspondiente al pago de la mensualidad de dicho mes.

Madrid, a de Junio de 2.009

Padre/Madre o Tutor

Firmado